



REGLAMENTO PIRAÑA BIKE EXPERIENCE 2023

LA PIRAÑA BIKE EXPERIENCE 2023 es un evento de motor consistente en la realización de diferentes puntos de sellado a los que los participantes deben acudir para obtener los sellos correspondientes.

La participación en la PIRAÑA BIKE EXPERIENCE 2023 se realizará mediante motocicleta y está abierta a cualquier tipo de modelo y cilindrada.

Es responsabilidad del participante inscrito tener toda la documentación y permisos en regla tanto de la motocicleta como del piloto, permitiendo su circulación en carreteras abiertas y públicas. La organización y colaboradores del evento no son responsables de los accidentes o daños personales y/o materiales que se puedan sufrir o causar durante la realización de la ruta por parte de los participantes.

Para participar es indispensable haber realizado la inscripción al evento y el pago de la inscripción.

La solicitud de inscripción no garantiza la plaza hasta no se haya efectuado y comprobado el abono de la inscripción. Una vez comprobado a cada participante se le asigna un número de dorsal.

El punto de partida y finalización de la ruta es el Recinto Ferial del Puerto de la Torre (Málaga).

La ruta está compuesta por varios puntos de sellado cuyo horario y localización se publicará en el Facebook del evento, así como será indicado por correo electrónico a los participantes.

Además de los puntos anteriores existen otros tres puntos adicionales.

Durante la realización de la ruta los participantes son los únicos responsables en respetar todas las normas de circulación vigentes en cada uno de los tipos de vía que elijan para la ruta.

El incumplimiento de las normas de tráfico podría conllevar a la expulsión del evento.



Si durante la realización de la ruta un participante se ve incapacitado por cualquier motivo, si le es posible, debe informar a la organización sobre el abandono de la ruta enviando un correo electrónico a piramalaga@gmail.com.

Para que se dé por realizada la ruta se deberá sellar el rutómetro en cada uno de los puntos de control marcados por la organización presentando dicho documento en el punto final de la ruta donde será comprobado. Con esto será reconocida su participación con un diploma de participación y un pin conmemorativo.

Será expulsado de la prueba cualquier participante que facilite la incorporación a la comitiva de personas y/o motocicletas no registradas, así como material de la prueba como dorsales, rutómetros de ruta, acreditaciones etc.

Se entiende por expulsión de la prueba la retirada del dorsal y del carnet de control de paso y por consiguiente la no obtención de diploma acreditativo y pin u otros obsequios. Del mismo modo, a partir de la expulsión de la prueba dejará de ser válido cualquier derecho que asista en exclusiva a los participantes, incluidos los vales de comida, sin que el participante expulsado tenga derecho a la devolución del importe de inscripción.

Controles de Paso

Existen varios puntos de sellado en diferentes municipios de la provincia de Málaga cuya ubicación exacta será comunicada con carácter previo al evento, así como sus horarios. Además habrá un punto de control horario y otro fotográfico.

La ubicación del punto de control horario y el tiempo que estará abierto estará especificado en las instrucciones entregadas a los participantes el mismo día del evento. Todos los controles de paso están sujetos a un horario especificado en las instrucciones.

En cuanto al punto fotográfico no se indicará su ubicación directamente, en su lugar se entregará a los participantes un roadbook en formato A4 que indicará como llegar al control fotográfico.

Asimismo, entre estos dos puntos (horario y fotográfico) existirá otro punto de control adicional situado a lo largo de la ruta del roadbook.

La organización y/o colaboradores, podrán retirar de la prueba a un participante, cuando considere que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no dispone del material obligado, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar en la prueba.

Será objeto de descalificación no atender las indicaciones de la organización, colaboradores y autoridades competentes (Guardia Civil, Policía Local, etc.) También será objeto de descalificación no socorrer a un participante que



demande auxilio, demandar ayuda sin necesitarla, la clara negligencia hacia las normas establecidas o demás participantes en la ruta.

La organización podrá acortar, neutralizar o detener la prueba por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, obras, fluidez del tráfico, estado del firme, retraso sobre el horario previsto, incidencias, etc.). Asimismo, podrá modificar la presente normativa en caso de considerarlo necesario a fin de adaptarse a circunstancias y necesidades del propio evento y su organización.

La organización de LA PIRAÑA BIKE EXPERIENCE 2023 se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor o no imputables a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. Tanto en el presente punto como en el anterior no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los posibles gastos de los participantes.

Todo participante podrá cancelar su inscripción en los siguientes términos:

- Cancelaciones efectuadas antes del 28 de febrero de 2023, tendrán la devolución del 100% de los derechos de inscripción menos gastos de gestión.
- Cancelaciones efectuadas entre el 1 y 14 de marzo de 2023, tendrán la devolución del 50% de los derechos de inscripción menos gastos de gestión.
- Cancelaciones efectuadas a partir del 15 de marzo de 2023, no tendrán devolución alguna.

El importe de los gastos de gestión por cancelación es de cinco (5) euros.

En los supuestos de cancelaciones hasta el 14 de marzo de 2023 el participante perderá su derecho a los regalos y bolsa de inscripción y demás derechos correspondientes al evento.

En cuanto a las cancelaciones realizadas a partir del 15 de marzo de 2023, la organización no tendrá la obligación de devolverle su importe, quedando el mismo para gastos de gestión, pudiendo el participante solicitar la entrega de los regalos y bolsa de inscripción hasta treinta días después del evento, considerándose que renuncia a la misma una vez transcurrido dicho plazo.

La Organización de LA PIRAÑA BIKE EXPERIENCE 2023.

